

Mtro. Ruben Masayi González Uyeda
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, AC.
Dom. Edificio Av. Faro No. 2350, piso 8C, bosques de la Victoria, Cp. 44550.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
 Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.
 OMEC/LEFRG/mcbm*

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara



Guadalajara

Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
Dom. Av. Vallarta No. 4045, Fraccionamiento Camino Real, Cp. 45040, 1er Piso.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara




c.c.p. Archivo.

OMECL/LEFRG/mcbm*

 Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

 33 3848 5000  DIFGUADALAJARA  DIFGuadalajara

 www.dif.gob.mx



Guadalajara

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts
Presidente del COMCE de Occidente, AC
Dom. Priv. De las Rosas No. 700, Col. Campo de Polo, Chapalita.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.
 OMEC/LEFRG/mcbm*

1

Guadalajara

Lic. Rafael Martínez Ramírez
Consejero Jurídico del Municipio de Guadalajara
Ayuntamiento de Guadalajara.
Dom.- Hidalgo No. 400, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMECL/LEFRG/mcbm*



Guadalajara

Lcp. Berenice Carabez Hernández

Titular de la Contraloría Interna, OPD Sistema DIF Guadalajara

MDG/003/2022

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada:
<https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.



OMECLLEFRG/mcbm*

Guadalajara

Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco
Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana
López Cotilla No. 1465-1, Col. Americana, cp. 44100, Guadalajara, Jalisco.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.
 OMEC/LEFRG/mcbm*

1

Guadalajara

Lic. Ana Lucia Camacho Sevilla
 Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
 Dom.- Hidalgo No. 1435, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
 Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
 Directora General
 OPD de la Administración Pública Municipal
 Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMECL/LEFRG/mcbm*

Guadalajara

Lic. Alfredo Aceves Fernández
Coordinación General de Desarrollo Económico
Ayuntamiento de Guadalajara
Dom.- Francisco de Quevedo No 338, Arcos Vallarta, cp. 44130, Guadalajara, Jal.

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMEC/LEFRG/mcbm*

1



Guadalajara

Lic. Olga Maria Esparza Campa
Dirección Administrativa, OPD Sistema DIF Guadalajara

MDG/003/2022

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023 , Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022 . Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022 , en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022 , del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



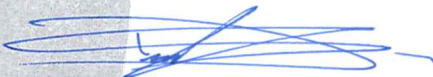
Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada: <https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022

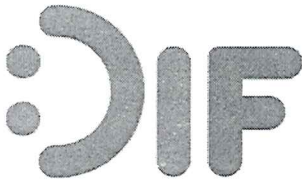


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMEÇ/LEFRG/mcbm*



Guadalajara

Lcp. Juan Crisostomo Rodríguez Sustaita
Director de Finanzas, OPD Sistema DIF Guadalajara

MDG/003/2022

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023 , Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022 . Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022 , en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022 , del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada:
<https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022

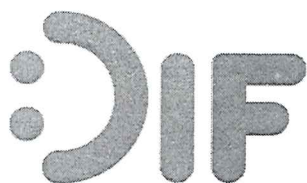


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMECL/LEFRG/mcbm*



Guadalajara

Lic. José Antonio Castañeda Castellanos
Dirección Jurídica, OPD Sistema DIF Guadalajara

MDG/003/2022

Asunto: Invitación a Comité.

Me permito invitarlo a la Quinta sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, que tendrá verificativo el día 26 de enero del año 2022 a las 13:30 horas en las oficinas ubicadas en Eulogio Parra Nò. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, siendo el orden del día.-

Orden del día

11:00	1	Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.
11:05	2	Lectura del orden del día.
11:10	3	Revisión de la agenda de trabajo.-
11:15	A	Establecimiento de la Metodología para la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Periodo de Enero A Diciembre del Ejercicio 2023, Con fundamento en el Artículo 24 fracción III, 42 y 43 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el 13 Fracción VII y Artículo 25 Fracción XIV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:20	B	Establecimiento de Fecha para Sesiones Ordinarias de Comité para el periodo de Enero A Diciembre del ejercicio 2022. Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:25	C	Presentación del Presupuesto Anual Autorizado, para el 2022, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
11:30	D	Presentación de los Montos para las Adquisiciones para las Licitaciones Públicas, para el Ejercicio 2022.
11:35	E	Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios, para el 2022, del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado, Sistema DIF Guadalajara, en fundamento con el Artículo 24 Numeral 1 Fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 13 Fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
11:45	G	Informe mensual de Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia del Comité, del mes de Octubre, Noviembre, Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:50	H	Informe mensual de las Adjudicaciones Directas, del mes de Noviembre y Diciembre 2021 y Enero 2022.
11:55	4	Asuntos generales.
12:00	5	Clausura de la sesión.

Dada la situación que guarda la emergencia sanitaria por el virus Sars-Co V2 (COVID 19) a efecto de garantizar el confinamiento de los integrantes de este Comité, podrán participar a distancia mediante la siguiente plataforma:

Eulogio Parra #2539, col. Lomas de Guevara

33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx



Será a través de la Plataforma (<https://meet.google.com>). Enlace a la video llamada:
<https://meet.google.com/dih-nizm-kvv?hs=122&authuser=0> PIN:205117 183#

1. Se solicita realizar conexión y tener activado el micrófono (sólo cuando se requiera hacer uso de voz).
2. Se solicita siempre mantener la cámara activa.
3. Ubicar el equipo (computadora/celular), en un área carente de ruidos externos y con óptima iluminación.

Esta sesión garantizará los elementos esenciales mediante el decreto 27902/LXII/20 del 24 de abril del 2020 publicado en el Periódico oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 28 y 32 fracción I, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 19 de enero del 2022



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara



c.c.p. Archivo.

OMEQ/LEFRG/mcbm*